



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/002/2019

Folio: 00012519

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 5 de febrero 2019

C. PRESENTE

Por este conducto y en atención a su escrito de fecha 8 de enero del presente año, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, recayéndole el número de folio 00012519 por el cual solicita de este Instituto:

“Conforme a derecho de acceso a la información solicito a Usted la siguiente información.

- 1. Recibos de pago o comprobante de transferencia de las ministraciones que el Sujeto Obligado ha recibido de la autoridad correspondiente durante los meses de enero a Diciembre del año 2018.*
- 2. Oficios de todas las solicitudes de ampliación de presupuesto que haya hecho el Sujeto Obligado durante el año 2018.*
- 3. Versión pública de los estados de cuenta bancarios del sujeto obligado del periodo de enero a diciembre del año 2018. Donde se perciban ingresos y egresos en donde puedan observarse los conceptos que se pagan.*
- 4. Versión pública de los contratos bancarios que tenga el Sujeto Obligado de las cuentas bancarias que maneje, es decir donde recibe sus ingresos y efectúa egresos.”*

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, mediante oficio UT/011/2019 esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección de Administración del IETAM, con la finalidad de que proporcionaran la información requerida y que obra en su archivo.

A través del oficio ADMINISTRACIÓN/0126/2019 la Directora de Administración manifiesto lo siguiente:

“...me permito atentamente enviar a Usted, anexo al presente la siguiente información:

- 1. Recibos de pago o comprobantes de transferencias de las ministraciones que el Instituto Electoral de Tamaulipas, ha recibido de la autoridad correspondiente durante los meses de enero a diciembre del año 2018. (Anexo 1)*
- 2. Oficios de todas las solicitudes de ampliación de presupuesto durante el 2018. (Anexo 2)*



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

3. *Estados de cuenta bancarios del Instituto del periodo de enero a diciembre de 2018, donde se perciben ingresos y donde se puede observar los conceptos de los egresos. (Anexo 3)*
4. *Contratos bancarios que tiene el Instituto de las cuentas que maneja. (Anexo 4)."*

Una vez analizado el contenido del anexo 1, dado como la respuesta proporcionada por la Directora de Administración, es dable concluir que, se da respuesta a los cuestionamientos realizados en su solicitud de información.

Así mismo, este Organismo está obligado a proteger los datos confidenciales que obran en sus archivos y otorgar a los solicitantes versiones públicas de los mismos, como es el caso que nos ocupa.

Por lo anteriormente fundado y motivado, remítase el presente acuerdo y anexos al solicitante.

Sin embargo, y en vista de que, debido al peso de los documentos adjuntos, es materialmente imposible remitírselo vía Plataforma Nacional, toda vez que solo soporta un envío de 20MB, se le proporciona la siguiente liga en donde podrá descargar la información solicitada:

https://ietamorg-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/instituto_electoral_detamaulipas_ietam_org_mx/EeSnEDO8xv9NrutCYtpgB4BcpEz-N7z-DSEaPpZbkEKiQ?e=2UuXrM

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM